



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui - PEDAMAALC

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2024-PEDAMAALC/CS-1
DESCRIPCIÓN	ADQUISICIÓN DE ABONO ORGANICO (GALLINAZA COMPOSTADA) PARA EL PROYECTO N° 2307627 – DENOMINADO “RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS BAJO SISTEMAS FORESTALES LOS CASERÍOS BELÉN, 30 DE AGOSTO, SAN FRANCISCO, MARIANO MELGAR, SANTO TOMAS, SAN JUAN DE LA LIBERTAD Y SAN JUAN DE PAMPLONA, DEL EJE CARRETERO YURIMAGUAS – TARAPOTO, DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – REGIÓN LORETO”
FECHA	Yurimaguas, 04 de noviembre de 2024

En la Ciudad de Yurimaguas, siendo las 03:35 pm horas del día 04 de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la Unidad de Administración se reunieron los integrantes del Comité de Selección Permanente de la UGRF, designados mediante RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA N° 069-2024-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE, de fecha 21 de agosto de 2024, el ING. JUAN GUILLERMO MURO RODRIGUEZ - presidente Titular, la CPC. KARINA GUERRA FLORES - Miembro Titular 1 y el CPC. RICARDO PAOLO MOREY DEL AGUILA - Miembro Titular 2, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS N° 013-2024-PEDAMAALC/CS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE ABONO ORGANICO (GALLINAZA COMPOSTADA) PARA EL PROYECTO N° 2307627 – DENOMINADO “RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS BAJO SISTEMAS FORESTALES LOS CASERÍOS BELÉN, 30 DE AGOSTO, SAN FRANCISCO, MARIANO MELGAR, SANTO TOMAS, SAN JUAN DE LA LIBERTAD Y SAN JUAN DE PAMPLONA, DEL EJE CARRETERO YURIMAGUAS – TARAPOTO, DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS – PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – REGIÓN LORETO”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

De acuerdo con el resultado del ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, empleando los criterios establecidos en la ley de contrataciones del estado y su reglamento, el postor ganador de la buena pro de la Adjudicación Simplificada es:

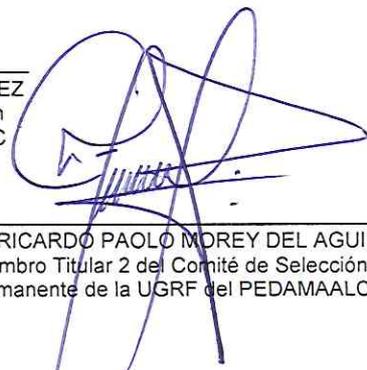
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
ALTO SERVICIO AGROPECUARIO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ASERAGRO PERU E.I.R. L – RUC N° 20604912602	S/ 98,850.00 (*)

(\*) NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES) EXONERADO EL IGV

Dando cuenta de la lectura del Acta de Otorgamiento de la Buena Pro y no existiendo observación a la misma, los integrantes del Comité de Selección Permanente de la UGRF del PEDAMAALC, por unanimidad proceden a firmar el mismo, siendo las 04:00 pm horas del 04 de noviembre del año 2024, procediéndose a Publicar esta decisión en el Sistema del SEACE del OSCE.

  
C.P.C. KARINA GUERRA FLORES  
Miembro Titular 1 del Comité de Selección Permanente de la UGRF del PEDAMAALC

  
ING. JUAN GUILLERMO MURO RODRIGUEZ  
Presidente Titular del Comité de Selección Permanente de la UGRF del PEDAMAALC

  
CPC. RICARDO PAOLO MOREY DEL AGUILA  
Miembro Titular 2 del Comité de Selección Permanente de la UGRF del PEDAMAALC

